

CAPÍTULO 18

BRUJERÍA: ¿TABÚ O PRÁCTICA ESPIRITUAL?

Informe especial de conjunción de géneros, publicado en *Utópicos*, octubre-noviembre de 2016, págs. 10 y 11.

Luis Felipe Quiroga Ossa

@Luis23202074

Universidad Santiago de Cali, Colombia

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-7992-0912>

✉ luisfelipequiroya@hotmail.com

José Mauricio Cabrera

@Jose_MCabreraa

Universidad Santiago de Cali, Colombia

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5708-2081>

✉ jmcabrera84@hotmail.com

Reportaje

La brujería es un tema que en la mayoría de creencias tiene una connotación negativa y que merece ser explorado pues, paradójicamente, es de consumo habitual.

Cómo citar este capítulo:

Quiroga Ossa, L. F. y Cabrera, J. M. (2020). Brujería: ¿tabú o práctica espiritual? En: Behar Leiser, O. y Castillo Muñoz, L. J. (comp.). *Utópicos. Una nueva era para los géneros periodísticos*. (pp. 109-114). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

Para el catolicismo, el agnosticismo, el cristianismo, el judaísmo, el budismo y otras religiones y sectas existen posturas críticas que, sin embargo, no logran convencer a muchos feligreses, que acuden a rituales y consejos de adivinos, brujos y sanadores.

Tal vez, la corriente filosófica y teológica más imparcial sobre la brujería es el agnosticismo, pues no tiene ningún tipo de creencia específica sino que basa su conocimiento del mundo en lo que es comprobable mediante la ciencia.

La Iglesia Cristiana frente a la brujería

Edwin Cañón, pastor de la Iglesia Comunidad Cristiana de fe, explicó su postura frente a la brujería: “La iglesia cristiana está fundamentada en Cristo, a partir de la muerte y resurrección de Jesús y de sus enseñanzas, con sus doce discípulos, quienes fueron los encargados de ir llevando sus enseñanzas hasta el día de hoy”.

Explica que el manual para tomar decisiones en sus vidas es la Biblia. Por eso, sobre la brujería considera que “la posición de Dios es que son abominaciones para Él, no podemos sustituir a Dios ni podemos usar otro medio para conocer lo que no es del Padre, lo que Él tiene preparado para nosotros”.

Según el pastor Cañón, “si necesitamos conocer nuestro futuro, o nuestro pasado o presente, podemos ir directamente a la fuente, que es Dios, quien siempre está dispuesto a hablarnos, a comunicarnos acerca de lo que nos depara el destino. Por eso, todo medio que usemos para consultar y que no sea Dios mismo, Éste lo determina como una abominación”.

Frente a prácticas como el exorcismo plantea: “Jesús dijo en el libro de Marcos, capítulo XVI que en el nombre de Él debemos echar afuera demonios; Jesús, durante su ministerio, en muchas ocasiones practicó liberación, hizo libres a las personas de espíritus inmundos y le encargó a la Iglesia que lo hiciera, que nosotros en su nombre podíamos echar fuera estos demonios. Dentro de nuestra doctrina está seguir sus enseñanzas y su ejemplo de liberar a aquellos que están cautivos; que quien se acerca a Dios pueda ser libre de cualquier opresión, de cualquier actividad demoniaca sobre su vida”.

Entrevista

IGLESIA CATÓLICA Y BRUJERÍA

Diego Guzmán es el secretario del Arzobispo de Cali, Darío de Jesús González Mejía. Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad del Valle, ha estudiado el tema y explica la perspectiva de la iglesia católica sobre la brujería y el espiritismo.

¿Cuáles son las bases espirituales del catolicismo que sustentan su rechazo hacia la brujería?

Al ser discípulos de Cristo regimos nuestra vida por los parámetros y esas enseñanzas que él nos dejó: dentro de ellas, la práctica de la brujería, la iglesia no la rechaza sino que no la tiene en cuenta y tampoco hace parte de su itinerario espiritual, porque no la consideramos indispensable para nosotros.

¿Por qué, a pesar de prevenir a la comunidad sobre la brujería, muchos católicos acuden a este tipo de prácticas?

Desafortunadamente, la mayoría son católicos de nombre pero no son católicos practicantes, por lo tanto no conocen su fe y fácilmente pueden incurrir en este tipo de prácticas. Adicionalmente, debido a que son débiles en su fe, son manipulables, se convierten en un caldo de cultivo de este tipo de expresiones, pues un católico practicante que tiene clara su fe no incurriría en ese tipo de prácticas; para los que no, ir a misa o ir donde un brujo resulta la misma cosa, y ahí es donde nosotros entramos a purificar, para que distingan y entiendan cuál es su doctrina cristiana.

Cuando se habla de brujería, se piensa en los hechiceros, las brujas, los espiritistas, quienes leen el futuro en cartas, cigarrillos, etc. Sin embargo, existen corrientes como aquellas que se derivan del hinduismo y del chamanismo -como meditación, limpieza de auras y reencuentro con la madre tierra a través de rituales ancestrales-. ¿Cómo las ve la iglesia católica?

Es muy distinto un movimiento espiritual y religioso como el budismo, hinduismo; nosotros, lo único que podemos hacer es anunciar el evangelio, ya cada quién verá si lo acepta o si hace otro tipo de prácticas espirituales, pues estamos en un país que promueve la libertad de cultos y el libre pensamiento y opinión, y es anticonstitucional que se prohíba ese tipo de prácticas religiosas; sin embargo, podemos decir que este tipo de movimientos religiosos promueve una experiencia religiosa más de tipo individual, más del yo interior. Es más como de introyección, olvidándome un poquito que yo tengo a mi alrededor otro tipo de personas con las que me relaciono, y en eso es en lo que nos diferenciamos los cristianos; el cristiano tiene una experiencia de fe que se comparte en comunidad, por eso nos reunimos en la asamblea, vamos a misa, nos encontramos para orar, porque para nosotros es muy importante lo comunitario, la fe se comparte.

Frente a posesiones demoníacas, en algunas ocasiones la iglesia católica interviene con exorcismos. ¿Cuándo los realizan?

Una cosa es una posesión demoníaca y otra una perturbación; una posesión es una situación interna que la persona experimenta, donde siente que el maligno ejerce un dominio; en ese sentido, la iglesia tiene unos ritos especiales para tratar ese tipo de situaciones, que deben ser realizados por un exorcista, que no es cualquier sacerdote, porque debe tener características específicas, una trayectoria larga, un estilo de vida muy espiritual, debe ser un sacerdote muy piadoso y además, debe ser escogido por el obispo, esto quiere decir que no cualquier sacerdote puede hacer un exorcismo.

¿Qué tan frecuentes son estos casos?

Las posesiones demoníacas no son tan frecuentes como la gente cree, porque en muchos casos son cuestiones de tipo psicológico, afectivo, emocional. Las reales son muy escasas, tienen unas características específicas, como el manejo excesivo de la fuerza, el cambio de voz, el no resistir la presencia de Jesús; esos son signos distintos de una perturbación, que son de tipo externo, es decir, energías o situaciones externas que están perturbando a la persona. También hay que distinguirlas de los hechizos, los rezos, las brujerías, que tampoco son posesiones demoníacas ni perturbaciones de tipo espiritual, son otro tipo de fenómeno. Entonces, para cada una de las tres hay un tratamiento distinto, en el caso de la posesión demoníaca, se hace un exorcismo; para las perturbaciones, cualquier sacerdote está facultado para manejarlas; si la persona está atormentada, está en un nivel de depresión muy fuerte que le genera actitudes irascibles, se hace un acompañamiento espiritual que la nivele.

Hablemos de hechicería y brujería

En estos casos, el sacerdote hace un tipo de rezos para bloquear o expulsar cualquier situación adversa que se pueda estar haciendo desde la brujería. Se debe indagar mucho, un sacerdote no puede llegar a decir que una persona está poseída o que ha sido víctima de brujería, porque puede que no sea así y genera pánico, la desestabiliza más y puede llegar a perturbarla más de lo que está. En eso la iglesia es muy cuidadosa y muy responsable, debe generar confianza para lograr un equilibrio y una confianza que permita una indagación adecuada del caso y un tratamiento también adecuado.

¿Existen en Cali sacerdotes que estén facultados para enfrentarse a posesiones demoníacas?

Sí, nosotros tenemos al padre Arcila, párroco de la Parroquia San Pío XX, es un capuchino, es la persona asignada por el obispo para atender estos casos de exorcismos, de posesiones demoníacas. Pero él cuenta que de todos los casos que le han llegado como supuestas posesiones, (muchas) han sido perturbaciones de índole psicológica o perturbaciones espirituales.

¿Cómo se les ayuda?

Nos toca a los sacerdotes escuchar muy atentamente, analizar muy bien los datos y ahí uno se va dando cuenta de qué le ocurre; hubo un caso en que una señora me hablaba y cuando logré analizar bien, lo que tenía era esquizofrenia. Lo que hacemos es ir clarificando, analizando cada caso y hablar con la gente para que se tranquilice y entienda que a veces no es ni posesión ni brujería sino algo de índole mental. En los casos que sí son generados por estas prácticas, el sacerdote hace un acompañamiento espiritual para que se tranquilice.

Crónica

UNA BRUJA BUENA

“Nada me queda grande, a veces la lucha es dura, pero con la luz uno limpia lo que se atraviere”

Por: Redacción Utópicos

‘Diana Lozano’* es experta en la llamada ‘magia blanca’, esa que combate los rituales negativos y guerra contra los conjuros y los maleficios. Desde hace medio siglo elabora sus ‘trabajos’, para beneficio de cientos de clientes que confían en ella. Por eso mismo reserva su identidad, para que los brujos no la puedan atacar ni afectar su don.

Con orgullo, asegura que sus ‘trabajos’ actúan eficazmente sobre la magia negra. “Ocultismo hacemos todos y el poder de la magia no depende de los ritos en sí, sino del que los practica. Yo llevo más de cincuenta años en esto y la verdad, contra mí ya prácticamente no puede nadie”.

Se ufana de hacer un trabajo limpio, contrariamente a ciertos brujos, que terminan engañando al cliente: “El que se quiera curar de cualquier maleficio, que se olvide del brujo de Corinto, que ese lo que hace es hacerle tomar a usted un bebedizo y se pone a hacerle masajes. Y termina es envenenándolo con esas aguas y esas yerbas”.

En ocasiones ha recibido a clientes en estado crítico, debiendo actuar de inmediato, aunque dice que lo ideal es poder interactuar primero con ellos. “Sé por experiencia que primero tienen que calmarse y después uno sí actúa, aunque hay gente que me llega mala y me toca meterle mano rapidito porque si no, corro el riesgo de que se me vayan, eso hace que la gente confíe más en uno y lleguen más personas”, argumenta.

Atacar al brujo

Para Diana, de nada sirve enfrentarse al conjuro si el autor puede seguir afectando a la víctima. Entonces, “uno ataca esos rituales a través del brujo o bruja, primero se hace un recorrido espiritual, astral, donde la persona se mueve cuando duerme y ve qué entidades andan rondando. Esas entidades, que son las que ayudan al brujo o bruja, lo llevan a uno a esa persona, cuando el brujo es bien berriando. Pero en otros casos es solo desbalance de energías”.

Confiesa que cuando empezó sí ofrecía prácticas como amarrar al ser amado, mejorar la fortuna o ayudar a conseguir empleo, pero que luego se inclinó por los temas espirituales: “Yo sí era de las que mandaba a sacar tierra de cementerios y a conseguir huesos de muertos para hacer lo que fuera, pero eso llevó a un deterioro muy berriando de mi salud, porque me poseían espíritus, eso es agotador. Uno de esos espíritus poseyó a mi mamá y la postró en cama, la dejó sin comer y me

la mató prácticamente. No la pude salvar porque en ese entonces yo era muy inexperta, entonces ahí uno se da cuenta de qué es lo bueno y lo malo para uno y para la familia”.

‘Diana’ reconoce que hay rituales muy efectivos, como hacer ‘ligues amorosos’, por lo que es difícil deshacerlos. Cuando sus clientes se sienten tentados por esos procedimientos, les explica que “cuando una persona acude a un brujo para que le amarre a un hombre o una mujer al lado, lo que no se da cuenta es que esa persona ya no es la misma; el brujo lo que hace es que una entidad la posea y la vuelva sumisa para que le haga caso en todo lo que la otra persona diga. Esas entidades -que casi siempre son almas en pena-, de alguna manera sienten placer de vivir, así sea en ese estado de atontamiento del poseído; lo que uno entra a hacer es quitar esas entidades desde el astral, haciendo desdoblamiento y haciendo limpieza de auras para que regrese la persona”.

Los juegos de azar y las loterías

Según ‘Diana’, existe una explicación para entender cómo es posible ganar gracias a un ‘trabajo’: “Son entidades que, como viven en el astral, se anticipan a algunas cosas: ¿usted quiere tener un empleo, ganarse un chance o tener fortuna?, eso se puede hacer, uno como brujo se transa con la entidad, que le puede hacer un chance, porque como ellos ven lo que va a pasar, saben cómo actuar. Sin embargo, esas mieles duran poco, porque luego la entidad quiere poseer totalmente a la persona y para hacerlo, la hacen caer en desgracia; una persona doblegada y llena de problemas es más fácil de poseer, lo mismo con los ligues amorosos, en un momento la persona cambia totalmente cuando la entidad la quiere poseer completamente y aparecen los problemas”, asevera.

Finaliza revelando uno de sus secretos: no cobrar dinero por sus ‘trabajos’. “Ese es otro error de los brujitos, a uno le deben pagar el favor. Si usted cobra como si estuviera vendiendo empanadas, es muy complicado hacer algo bien hecho, porque si se pone a pensar uno en la plata, no hace lo que tiene que hacer. Pero si uno piensa, esto está duro pero lo importante es sacar esa entidad, liberar esa aura y limpiar bien todo. Ya después la plata llega; además, la plata no es nada, lo importante son las personas.

**Nombre cambiado a petición de la entrevistada.*